EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XVIII. Número 17.426 — Precio 80 céntimos — Viernes 23 de septiembre de 1955

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima 19 0 a las 17 10 h.
Mínima, 8,6 a las 4 00 h.

En un manifiesto al país exhorta Leonardi a sus compatriotas a expresar libremente sus opiniones políticas con el respeto mutuo

Disolución del Parlamento

Historia dramática de las últimas jornadas del hombre que fué todo en la Argentina

He aquí la historia oscura de las últimas y dramáticas horas de Juan Domingo Perón como «hombre fuerte» de la República Argentina. Dice la agencia Fiel-Ins en crónica de «Ya»: Ahora empiezan a conocerse detalles de unas jornadas en las que el ex presidente se fué acorralando hasta quedarse solo.

¿Por qué fué leal el Ejército a Perón cuando la fracasada revolución del 16 de junio? ¿Por qué ahora sus antiguos colaboradores se han vuelto contra él?

Se proyectaba un nuevo ataque a la Iglesia

Informaciones confidenciales permiten ya responder con certeza a estos interrogantes fundamentales. El momento crucial llegó hace menos de dos semanas, cuando se descubrió que Perón planeaba un nuevo ataque a fondo contra la Iglesia católica.

El ex presidente proyectaba concentrar el 17 de octubre próximo aniversario de su liberación en 1945, a millares de obreros traídos de todo el país, con el fin de que respaldaran su decisión de clausurar todos los templos católicos de la capital federal, colocando en sus fachadas enormes carteles con la efigie de Eva Perón.

La oficialidad que le había sido fiel o que había titubeado se encontró ante la alternativa de escoger entre Dios o Perón. La mayoría de ellos se decidió por la fidelidad a Dios cuando los detalles del proyecto se difundieron. En aquel momento comenzaba ya el alzamiento militar. Y oficiales del Ejército establecían contactos con los de la Armada.

Los que siguieron dudando, los que trataron de sofocar la sublevación, sólo mantuvieron su lealtad a Perón hasta que, a las once de la mañana del pasado martes, el «hombre fuerte» descubría su maquiavélico juego

Ese día Perón reunió a los 13 generales que constituían la Junta Militar. Estos hombres creían, basándose en las declaraciones de Lucero y en la carta de renuncia de Perón, que, sinceramente, el Presidente de la República había delegado sus poderes en ellos con el fin de evitar mayores derramamientos de sangre.

Conflicto de última hora con los generales

Comenzaron a discutir las propuestas de paz que les habían formulado desde el crucero «17 de Octubre». Una hora duró el intercambio de puntos de vista. A las once, el general Perón se ponía en pie para informarles claramente de que no había renunciado y que su delegación de poderes en la Junta sólo era un subterfugio de emergencia. Con dureza añadió que ahora, como antes y como en el futuro, el único que daría las órdenes era él.

Diez de los generales presentes se retiraron de la reunión al darse cuenta de que estaban siendo envueltos en un plan que les repugnaba, y que era incompatible con sus sinceros sentimientos del honor militar. Inmediatamente después presentaban la renuncia a sus cargos y pedían la baja en el Ejército.

Los tres generales que permanecieron junto a Perón intentaron desesperadamente llegar a un acuerdo con los rebeldes para conseguir la huída de Perón.

Hasta este momento, el ex presidente de la República creía que aún tenía en sus manos la balanza del poder y que cuando terminaran las negociaciones la nación continuaría siendo gobernada, aparente y provisionalmente, por la Junta Militar, pero, en realidad, por el propio Juan Domingo Perón.

La reacción de los generales ante su juego fué tan fuerte y violenta, que no tuvo más remedio que correr a refugiarse bajo el pabellón paraguayo, confiado en la antigua amistad del embajador Chávez.»

Esta la historia dramática de las últimas jornadas de un hombre que lo fué todo en Argentina y ahora se ve empequeñecido, abatidísimo entre las cuatro paredes del camarote de una cañonera paraguaya, a la que el río mece como el viento a las hojas de otoño, esperando lo que acuerden los dirigentes actuales de la Argentina.

Mientras tanto

el Gobierno de Paraguay está en gestiones con el Gobierno provisional argentino y con otros Gobiernos para conseguir que se permita el refugio del general Perón en Paraguay.

Sería razonable permitir la marcha del general a sitio seguro. De ese modo se evitarían complicaciones posibles de alcance peligroso o que podrían dar paso a actos tan feos como ese de pegar fuego a retratos de Perón quienes hasta ayer le habían servido, presididos por ellos, seguramente bajo juramento, con reservas mentales probablemente, pero sin un adarme de la honestidad y la entereza de quienes públicamente se negaron a servirle, y sufrieron persecución por ello, como este general Leonardi elevado hoy a la cumbre del poder por sus propios compañeros del ejército.

Afortunadamente se van desenvolviendo los graves acontecimientos que conmueven a la nación argentina con más orden y con más serenidad en los espíritus de lo que razonablemente había de esperarse y temerse, dado el sentido profundo de la sublevación militar pue tan rápidamente ha logrado la victoria.

Primeras disposiciones de Leonardi

Disuelve el Parlamento. Cambia los nombres de las provincias denominadas Eva Perón y Perón, recobrando los nombres antiguos y nombrando sus interventores. Expresa su profunda alegría por los hechos que han restablecido la paz.

Agrega que cuando las diferencias políticas se mantienen dentro del respeto mutuo «no necesitan llegar a la venganza personal. «Por lo tanto, exhorto a mis conciudadanos a expresar libremente sus opiniones y actos políticos con arreglo a sus ideas y sentimientos, en la seguridad de que no sufrirán dificultades personales por ello, aun cuando sean funcionarios públicos.»

Prisioneros de un pez martillo

Tres pescadores submarinos permanecieron varias horas en una cueva

CIUDADELA (Menorca).—Cuando se dedicaban a la pesca submarina José Mercadal Florit, Amadeo Marín y Juan Salom, vieron que se les acercaba un enorme pez martillo. Los tres retrocedieron hacia tierra lentamente para no excitar al animal y penetraron en una cueva, abierta en el alcantilado, donde saltaron sobre los escollos. Allí quedaron bloqueados durante varias horas, pues el cetáceo, muy parecido al tiburón, y de unos 250 kilos, vigilaba la salida de la cueva, describiendo cerrados círculos. Los arpones que llevaban los tres eran ineficaces para combatir con éxito al pez martillo, lo mismo que sus cuchillos de inmersión, cuyo filo hubiera resbalado en la dura piel del ejemplar. Al fin, cansado de su vigilancia, el pez martillo se retiró y los pescadores salieron de la cueva hambrientos y tiritando de frío.—(Cifra).

La bandera argentina será izada en todas las iglesias del país

El Uruguay, ha sido el primer país que ha reconocido al nuevo Gobierno argentino

Este, ha dado plena libertad de acción a todos los corresponsales de Prensa

BUENOS AIRES, 23.—La bandera argentina, será izada en todas las iglesias del país, tan pronto como el general Leonardi tome posesión de su cargo de Presidente de la nación.

El mismo día, serán oficiados en los templos argentinos, funerales por las almas de los muertos con motivo del último levantamiento argentino, que ha derrocado al Gobierno de Perón.—EFE.

Una visita del embajador uruguayo al ministro de Asuntos Exteriores argentino

BUENOS AIRES, 23.—El Uruguay ha sido el primer país que que ha reconocido al nuevo Gobierno argentino.

El embajor de dicho país visitó con este motivo al ministro de Asuntos Exteriores, para hacerle saber que el Gobierno de Uruguay, desea continuar manteniendo relaciones diplomáticas con la Argentina.—EFE.

Plena libertad a los corresponsales de Prensa extranjeros

BUENOS AIRES, 23.—El nuevo Gobierno argentino, ha dado plena libertad a todos los corresponsales de Prensa y enviados especiales de los periódicos del Extranjero, para que puedan transmitir y enviar cuantas noticias e informaciones crean convenientes.—EFE.

La O. N. U. vota en contra de la inclusión del asunto de Argelia, en la actual Asamblea General

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, (Nueva Yor), 23.—La Comisión de Gobierno de las Naciones Unidas, ha votado en contra de la inclusión en el orden del día, de la cuestión de Argelia, en la actual Asamblea General de las Naciones Unidas.

Anteriormente, el delegado norteamericano, manifestó en un discurso que su país estimaba que dicho asunto era de índole particular e interno de Francia.—EFE.

Cerca de un millón de kilogramos de trigo, en el nuevo silo de Manzanares

CIUDAD REAL, 23.—Cerca de un millón de kilogramos de trigo, se encuentran ya almacenados en el nuevo silo construído en el pueblo de Manzanares, de esta provincia, por el Servicio Nacional del Trigo, silo que tiene una gran capacidad, por lo que todavía puede continuar el almacenamiento de cereales.—(Cifra.)

Quince muertos al estrellarse un avión en Trípoli

Iba de Londres a Nigeria llevando cuarenta y siete pasajeros

TRIPOLI. — Un avión tetramotor de la B. O. A. C. se estrelló cuando trataba de aterrizar en Trípoli, procedente de Londres. El avión iba de Londres a Lagos (Nigeria).

Resultaron muertos 13 pasajeros y dos tripulantes de los ocupantes. Los servicios de salvamento dijeron que la cifra de víctimas hubiera sido mucho más elevada en el caso de que los viajeros no hubieran llevado puesto el cinturón. Los dos miembros de la tripulación que murieron fueron el camarero y la azafata.—EFE.

La Cámara de Alemania Occidental ha aprobado el restablecimiento de relaciones con los soviets

La votación, a favor, fué casi unánime, después de un largo debate sobre la cuestión

BONN, 23.—Por una mayoría abrumadora, la Cámara de Alemania Occidental ha dado su aprobación al restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

La aprobación ha causado natural sorpresa, ya que ha sido casi unánime la votación a favor, habiéndose producido después de un largo y animado debate sobre la cuestión.

Prácticamente, todos los diputados que participaron en ella votaron en favor de dicho restablecimiento de relaciones diplomáticas con los soviets.—EFE.

Relevo en la flota norteamericana

Por vez primera se ha verificado en Barcelona la transferencia del mando de la sexta flota americana, desde un crucero insignia a otro que le releva. En efecto a las tres y media de la tarde, el vicealmirante Ofstie y su estado mayor abandonaron el crucero «Salem», en el que habían llegado esta mañana a este puerto, para irse, por una breve pasarela tendida entre ambos buques, al también crecero «Des Moines», que había entrado a continuación del anterior. En ese momento se arrió la insignia del vicealmirante en el «Salem» al mismo tiempo que se izaba en el «Des Moines». La ceremonia, normalmente muy sencilla, tuvo en esta ocasión un poco de aparatosidad en honor de los reporteros gráficos de Barcelona, para que se lucieran con sus placas. Gentileza del vicealmirante americano.

PROTESTA FRANCESA ANTE LA O. N. U.

Se basa en la pretensión afroasiática para que sea debatida la cuestión argelina

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York).—Francia ha denunciado ayer, calificándolos de «interferencia intolerable en sus asuntos domésticos», los esfuerzos de las naciones afroasiáticas para elevar la cuestión argelina a las Naciones Unidas, con la advertencia, al mismo tiempo, que las derivaciones de tal acto son «terribles».

El embajador francés, Herve Alphand, abrió el debate sobre Argelia en la Comisión de Gobierno, integrada por quince miembros, que se reunió ayer para aprobar la agenda de la X Asamblea General.

Se cree que la Comisión rechace la cuestión argelina, y los delegados occidentales opinan que existen grandes probabilidades de que esta cuestión sea derrotada también en el Pleno de la Asamblea.—EFE.

300 cazadores persiguen a un león que devoró a un niño

El padre de éste salió tras la fiera con una rama ardiendo

DAKAR (Africa occidental francesa).—Se ha iniciado una gran batida para localizar a una familia de leones que mataron a un niño indígena la semana pasada mientras mantenían al padre y a un hermano subidos en el techo de su choza durante más de seis horas.

Participan en la búsqueda de las fieras más de 300 cazadores, que avanzan a través de la selva del Alto Volta.

El suceso que ha motivado la batida se desarrolló en la forma siguiente: un león asomó la cabeza dentro de la choza del agricultor Mare Sanou, que vive cerca de Bodo Dialassa, y se llevó entre los dientes a un hijo de Sanou. Esto se produjo durante la noche. Sanou tomó una rama ardiendo de la hoguera encendida a la entrada y salió en persecución de la fiera, pero tropezó con un tronco y cuando se levantó el león ya no estaba a la vista.

Al amanecer salió de nuevo, pero tuvo que retroceder al encontrarse con otros dos leones. Cogió a su otro hijo, de nueve años y logró trepar a lo alto de la choza. Durante seis horas los leones estuvieron dando vueltas en torno a la choza e intentaron saltar al techo. A mediodía se retiraron a la selva, pero Sanou no se atrevió a bajar hasta pasado bastante tiempo. Entonces corrió a la aldea más próxima para pedir ayuda. Se formó una gran expedición de caza, que no tuvo dificultades en seguir las huellas de los leones.

A poca distancia de la choza fué hallada la cabeza y parte del cuerpo del niño, y algunos centenares de metros más lejos, otros restos de la criatura devorada.—EFE.

Dos graves accidentes en León

Un autobús se estrelló contra un árbol y un camión se incendió tras de chocar contra un terraplén

LEON.—El camión O-10605, cargado con ocho toneladas de carbón, que conducía Augusto Pereira Pérez, al llegar a una cuesta que existe en las inmediaciones de Cabrillanes, por habérsele roto la dirección, fué a estrellarse contra un terraplén. Como consecuencia del fuerte golpe hizo explosión el motor y el vehículo se incendió, quedando destruído. El conductor logró salir de la cabina sin daños. Las pérdidas se calculan en unas doscientas mil pesetas.

Por las mismas causas, en el kilómetro 13 de la carretera de León a Astorga, el autocar de viajeros de la matrícula de León, número 3646, guiado por José Luis Cobo, chocó contra un árbol. Resultaron heridos de gravedad Aurelia Fernández García, de veinticuatro años, vecina de esta capital, y Alonso Arias González, de setenta y cinco. El camión sufrió grandes desperfectos.—(Cifra).

El navegante solitario Lacombre sufre un accidente

ARRECIFE DE LANZAROTE (Las Palmas).—La embarcación francesa «Hijocampe», tripulada por el navegante solitario, señor Lacombre, embarrancó al norte de la isla Graciosa. Varios pescadores acudieron en su auxilio y tratan de poner a salvo la embarcación. El señor Lacombre resultó ileso.

Todos los sacerdotes que el día 25 quieran celebrar en Arévalo misa por el alma de la señora doña Blasa Martín, su viudo don Juan Romero les dará tres pesetas y las gracias.

—Ayer tuvieron lugar en la Catedral, terminado el coro, los ejercicios de oposición previos para cubrir la plaza de beneficiado-sochantre vacante en la misma. Tomaron parte en los mismos los sochantres de las Catedrales de Burgo de Osma y Ciudad Rodrigo y el salmista de esta Catedral don Inocencio Alcalde. Mañana se verificarán los de la plaza de salmista, también vacante. Son dos los señores que tienen solicitado tomar parte.

—Se está gestionando el establecimiento de alumbrado en los coches de la Compañía del Norte.

—Ayer saludamos al buenísimo párroco de Navaluenga don Manuel Prieto.

—Tenemos el sentimiento de comunicar a los lectores que ha fallecido muy cristianamente doña Alejandra Herrero Manso madre del culto profesor veterinario don Luis Núñez. Nuestro pésame y oraciones por aquella buena señora fallecida.

—También sentimos la muerte de cinco artilleros —de los que pasaron ha poco por Avila— en Peñaranda, por el desprendimiento de un cierre de un cañón Krupp en pleno funcionamiento. Los jefes y oficiales están afectadísimos.

VII Exposición Provincial de Artesanía

Se celebrará en el salón de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad los días 7 al 16 de octubre, organizada por la C. N. S.

Organizada por la Delegación provincial de Sindicatos, a través de la Vicesecretaría de Obras Sindicales, con ocasión de las Fiestas de la Santa se celebrarán la

VII Exposición Provincial de Artesanía

La Obra Sindical «Artesanía», prosiguiendo el laudable fin a ella encomendado y al objeto de estimular a los productores artesanos de la provincia, convoca su VII Exposición Provincial que se celebrará en esta capital, coincidiendo con las fiestas de su Patrona Santa Teresa de Jesús en la primera quincena del próximo mes de octubre y en los salones de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila (Tomas Luis de Victoria, 1), bajo las siguientes Bases:

De los expositores

1.ª Podrán concurrir todos los productores que practiquen la artesanía en cualquiera de las variedades comprendidas en el índice nomenclator publicado por el Ministerio de Trabajo de 10 de mayo de 1946.

2.ª Mientras permanezca abierta la Exposición al público, los artesanos que concurran a ella, tendrán derecho a solicitar por escrito de la Secretaría de la Obra que sean retirados aquellos trabajos cuyos autores se demuestre no han sido ejecutados por el expositor.

De los trabajos artesanos

3.ª Los trabajos presentados serán examinados por el Jurado de Admisión el cual determinará los que deben ser o no ser admitidos en la Exposición y la colocación que han de llevar los mismos dentro del local de la Exposición, de lo cual se encargará esta Obra Sindical.

4.ª Cada expositor podrá presentar cuantos trabajos desee, siendo de su cargo riesgo el transporte de los mismos hasta el local de la Exposición, haciéndose cargo, únicamente, la Obra Sindical «Artesanía» de velar por su cuidado y conservación desde el momento de recibirla en el lugar de la Exposición hasta que nuevamente sean puestos a disposición de sus autores, dentro de un plazo que no excederá de 10 días.

5.ª La inscripción de los trabajos deberá efectuarse en la oficina de la Obra, sita en el edificio de la C. N. S. (Paseo de San Roque), durante los días laborales del mes de septiembre, donde harán constar el precio que de sean poner a cada trabajo en venta, así como la denominación de cada trabajo artesano, al objeto de que así figure en el catálogo de la Exposición, que se editará para su distribución.

6.ª La Obra Sindical «Artesanía» entregará un recibo en el que se hará constar el nombre de las obras y el valor de las mismas y que en todo momento servirá de justificante a los expositores y el cual deberá devolverse al hacerse cargo nuevamente de las obras, una vez concluida la Exposición.

7.ª La entrega de los trabajos que han de exponerse se llevará a cabo durante los días 3 al 6 de octubre en el local de la Exposición, de cinco a siete de la tarde (Tomás Luis de Victoria, núm. 1)

De los premios

8.ª Se establece cómo norma ce estos Concursos, que no podrá concederse el primer premio dos años consecutivos al mismo expositor.

9.ª Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

Primer premio: 500 pesetas.
Segundo premio: 400.
Tercer premio: 300.
Cuarto premio: 200.
Quinto premio: 100.

Estos se entienden que consistirán en objetos artísticos o materiales de trabajo, por importe ce las cantidades citadas,

10.ª Los premios podrán concederse por el Jurado a cualquiera de los trabajos presentados, pertenezcan a uno u otro arte.

11.ª Aquellos trabajos que no resulten premiados y que a juicio del Jurado lo merezcan, podrán ser distinguidos con diploma de mérito.

12.ª El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo dejar desiertos los premios que considere no deben ser adjudicados por no reunir los trabajos presentados el mérito suficiente para ello.

Del Jurado

13.ª Los premios serán otorgados por un Jurado compuesto por personalidades artesanas y jerarquías de la Organización Sindical.

14.ª La entrega de los premios se efectuará el día 16 de octubre en el Salón de la Expsición, efectuándose seguidamente su clausura.

15.ª De cuantas dudas puedan presentarse en la interpretación de estas Baaes, deberá solicitarse la oportuna aclaración en la Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales, antes del día 4 del próximo mes de octubre.

Programa para el día 24 de septiembre de 1955

SOBREMESA.—De 1 a 4'30; Apertura; Les Paul y su trio; cantan las regiones; Melodías en el hogar, que realizan Juanita García de Pedro y Julio Gómez Alcalde; Estrellas de la canción; Conexión con Radio Nacional de España; Canciones de Dora María; Ultima hora de la actualidad; «Espadaña», por Rafael Gómez Montero; Discos dedicados; Música de Ernesto Lecuona; Cierre.

TARDE.—De 8 a 9'30: Apertura; El Angelus oración de la tarde; Peticiones del oyente; Concierto de la tarde; Album de polkas; Discos dedicados; Vísperas, emisión religiosa; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10,15 a 12: Discos dedicados; Diario hablado de Radio Avila; Información deportiva, por PP Luis Mayoral, y de caza y pesca por «Caypes»; La fiesta del cante jondo; Programa de música variada; Lectura de programas; Cierre.

Farmacias de guardia

La Puente, Pl. de Santa Teresa.
Aparicio, Avda. José Antonio.

Sección religiosa

Dominica XVII después de Pentecostés

Evangelio.—(San Mateo 22, 35-46).—«Un doctor de la ley le preguntó para tentarle: Maestro, ¿cuál es el Mandamiento principal de la Ley?

Respondióle Jesús: Amarás al Señor Dios tuyo con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el máximo y primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a tí mismo. En estos dos mandamientos está cifrada la Ley y los profetas.

Estando así juntos los fariseos, Jesús les hizo esta pregunta: ¿Qué os parece a vosotros del Cristo?, ¿de quién es hijo? Dícenle: De David. Replicóles: ¿Pues cómo David en espíritu le llama su Señor, cuando dice: Dijo el Señor a mi Señor; Siéntate a mi diestra, mientras tanto que yo pongo a tus enemigos por peana de tus pies. Pues si David le llama su Señor, ¿cómo cabe que sea hijo suyo? A lo cual nadie pudo responderle una palabra, ni hubo quien desde aquel día osase hacerle más preguntas.»

Comentario.—Del Evangelio de este día debemos aprender todos entre otras varias cosas, la sabiduría de Jesús, que contesta rápido y sin titubeos a la pregunta que para tentarle le hizo aquel doctor de la ley. Y para admirar más aún esa sabiduría fijémonos en que no solo contesta a lo que le pregunta, sino que añade algo que completa la ley de la caridad, es decir, el amor al prójimo. De esos dos amores se nutre toda la ley y los profetas.

Sí; doctor presumido, si no amas a Dios con todo tu corazón y con toda tu alma y con toda tu mente. Y a la vez al prójimo como a tí mismo; no cumples con el mandamiento principal de la ley.

Quizá aquel doctor y aquellos fariseos quedaran algún tanto indecisos y dudosos de la sabiduría de Jesús, sobre todo en aquel punto de amor al prójimo: ellos tan soberbios y egoístas. Por eso el Señor, para afianzar más esa sabiduría, muy superior a la de sus émulos, se encara con ellos y les sondea acerca del concepto y opinión que de él pudieran haberse formado.

Vamos a ver, les dice: «¿Qué os parece a vosotros del Cristo?, ¿de quién es hijo?» Ellos, tercos, y sobre todo soberbios, antes de confesar, como era muy lógico, que el Cristo era hijo de Dios, responden: «De David».

Contestación incompleta. Jesús les replica de forma tal que nadie pudo responderle una palabra, ni hubo quien desde aquel día osase hacerle más preguntas.

Sí; la réplica del Señor rebosaba sabiduría, y no tenía vuelta de hoja: «porque si David en espíritu le llama su Señor, ¿cómo cabe que sea hijo suyo?

Evidente: Jesucristo es el Hijo de Dios vivo, que se hizo hombre por redimirnos y darnos ejemplo de vida. Se impone entre cristianos más estudio de Jesucristo y de su doctrina. Más lectura de los santos evangelios, y más frecuente repaso del Catecismo. ¡Que da pena la ignorancia religiosa que hay por esos mundos, aun en ciudades y ambientes de cultura!

J. Jiménez.

NOVENA DEL SANTISIMO ROSARIO

De nuevo llega la Virgen a inaugurar el Otoño, y la Comunidad de Padres Dominicos, la Junta Pro Fátima, los cofrades del Rosario y devotos todos de Avila se aprestan a recibirla con la Novena tradicional del Rosario.

Siempre, nuevo, inagotable, el Rosario al tiempo que une a los fieles en plegaria a la Madre, derrama sus gracias íntimas —doctrina, oración, ejemplo— sobre las almas y sobre la sociedad.

Este año, unidos a la intención de la Iglesia, cada abulense debe sacar su rosario y llegar a los pies de la Virgen impetrando para que los pueblos se unan más y la alborada de la nueva era de fuerzas colosales no se torne en día tormentoso, sino en progreso limpio y útil a la sociedad.

Toda Avila queda invitada a este homenaje, saludo y plegaria a la Virgen del Rosario, y Santo Tomás les abre sus puertas a los cultos solemnes durante los nueve días 24 al 2. A la mañana con Misas de las siete a las nueve, y a la tarde con la función tradicional: Exposición, Rosario, sermón por el reverendo padre Claudio García, O. P., profesor del Estudio General, y Novena. El último día oficiará en Misa de Comunión General el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, y por la tarde saldrá la Virgen a recorrer, en solemne procesión, las calles de la Ciudad

No quede Avila a la zaga de otras capitales españolas y del mundo entero, donde se oye la salmodia del Santo Rosario por cielo, mar y tierra, radios y púlpito, hogares y oficinas; y sepa recibir a la Virgen de Octubre con la hidalguía y entusiasmo y piedad que la hicieron ganar el nombre de Ciudad de los Santos y de los Caballeros.

Fr. F. M.

—

Septiembre

Día 24, Sábado.—Nuestra Señora de la Merced.—Santos Tirso Gerardo, Rústico.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de la Merced con rito doble mayor y color blanco.

Visita diaria a la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—Todas las tardes a las siete y media se hará el ejercicio propio, bendición y reserva.

Cultos de la tarde (diarios)

En San Pedro, a las nueve de la noche. En San Vicente a las ocho. En San Juan a las ocho y media. En las Reparadoras a las seis. En las Adoratrices a las siete y media. En Santiago, a las ocho.

Patas ponedoras. Unicas garantizadas. Patiavícola San Luis. Chiclana (Cádiz). Pida gratis »Cartilla del Paticultor».

Clínica Quirúrgica **Dr. Suárez Bajo**

CIRUGIA GENERAL

Habitaciones para enfermos operados. — Consulta de 12 a 2.

Paseo Don Carmelo, 14. - Teléfono 672. - AVILA

Los filipinos católicos son más numerosos que todos los católicos reunidos del continente asiático

De diez y nueve millones de habitantes que tiene Filipinas, diez y siete profesan nuestra religión

Entre 19 millones de habitantes las islas Filipinas tienen 17 que son realmente, y en el verdadero sentido de la palabra, católicos. Los filipinos católicos son más numerosos que todos los católicos reunidos del Continente asiático. De hecho, los filipinos son el único pueblo del Extremo Oriente completamente convertido al Cristianismo a excepción de algunos molems y de otros aborígenes.

La gran maravilla es que los filipinos sean tan profundamente católicos en su vida y en sus costumbres pese al escaso número de sacerdotes y religiosos que ejercen allí su ministerio. Este número crece en las últimas décadas, pero muy lentamente. En la actualidad hay 3.500 sacerdotes 810 seminaristas en los grandes seminarios y 1.221 en los pequeños seminarios. En cuanto a los religiosos, son 2.073, de ellos 474 originarios del país, y 3.483 religiosas, de las cuales 2.482 son filipinos. Este último número constituye una esperanza para al porvenir, pues significa que se pueden encontrar en el país excelentes vocaciones. Solamente hace falta tiempo.

¿Cuál ha sido hasta ahora la obra de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en Filipinas? El último boletín nos da noticia, El colegio de La Salle fué abierto por los Hermanos en Manila en junio de 1944. Ha prosperado de modo extraordinario hasta estos últimos años. Actualmente posee un magnífico cuerpo profesoral de 84 maestros, de los cuales 19 son Hermanos de las Escuelas Cristianas. Los alumnos alcanzan la cifra de 2 545.

Este bello colegio tiene su escuela gratuita, llamada Brother William Memorial School, con 107 alumnos. A esta cifra de alumnos gratuitos se puedo añadir 150 alumnos del colegio cuya pensión es gratuita.

Otro paso ha sido dado con la apertura del colegio de La Salle, en Bocolod. En el corto plazo de dos años su población escolar ha subido a 588 alumnos, de los que 54 son gratuitos.

(De «La Croix»).

Economía nacional

NOTAS BREVES

Se ha publicado el resumen de los balances de la Banca privada al 30 de junio, que presentan un total de cuentas acreedoras de 110 771 millones, cifra de record en nuestra historia. En el trimestre, las cuentas corrientes crecieron en 2.200 millones de pesetas, las libretas de ahorro en 1.000 millones y las imposiciones en 863 millones. Las cuentas de inversiones presentan también fuertes crecimientos, 2.500 millones más en letras, 1.515 millones más de créditos y 403 millones más de inversiones de cartera (títulos). Recursos ajenos e inversiones se equilibran porque la cuenta de Bancos y Banqueros no subió demasiado.

—Las noticias que vienen de Levante en cuanto al arroz ponen de relieve que la siega ha terminado, pero sigue la paralización —dice el economista Pedro Rico— en las compras de arroz en cáscara, hasta el punto de que hasta ahora apenas si se ha vendido un 5 por 100 de la producción. Por otro lado, parece que en algunos arroces que parecen buenos antes de entrar en el molino, los rendimientos después son bajos, dando mucho grano partido, lo que hace se reserven los elaboradores. Los precios del arroz elaborado más bien son nominales a la sazón.

—Se está preparando en Madrid la constitución de una Sociedad que tiene como finalidad el montaje de una fábrica de máquinas de calcular. Parece que el capital inicial no llega a los diez millones de pesetas, pero el planeamiento de esta industria se hace sobre la base de alcanzar una producción de dos millones de unidades anualmente. Se hará una gran importación de elementos mecánicos. La industria ha solicitado ya la autorización oficial para marchar.

—En los medios relacionados con la industria química se recoge estos días la noticia de que los especialistas en esta rama de la producción están estudiando en serio ampliar la gama de producciones relacionadas con el nitrógeno, hasta conseguir la nacionalización de la producción de nitrato de sosa. Conseguida esta producción, nuestras importaciones de nitratos comerciales se irían reduciendo, con el natural ahorro de divisas que tales adquisiciones extranjeras representan, pues en 1953, el nitrato comercial importado representó 144.000 toneladas y casi 23 millones de pesetas oro, importaciones que, totalmente, nunca se cubren con exportaciones.

LAS APUESTAS DE FUTBOL

Más de cincuenta mil duros para cada máximo acertante de los 14 resultados

Resultado provisional del escrutinio de la segunda jornada de Liga, correspondiente al día 18 de septiembre de 1955:

Boletos vendidos, 2 564.739.

Recaudación, 7.694.217 pesetas.

55 por 100 de premios, pesetas 4.231 819,35.

Reparto de premios

2 115 909 65 pesetas a repartir entre ocho boletos máximos acertantes de catorce resultados, a 264.488 70 pesetas cada uno.

2 115.909,65 pesetas a repartir entre 317 boletos más aproximados de 13 aciertos, a 6 674,75 pesetas cada uno.

Los máximos acertantes

Los afortunados ganadores de más de un cuarto de millón de pesetas en esta jornada corresponden a cinco boletos de Canarias, uno de Valencia, uno de Alicante y uno de Madrid.

GANE AMIGOS

y haga prosperar sus negocios, aumentando a la vez su prestigio personal y su radio de actividades, con un procedimiento tan sencillo como el de leer cada mes la revista DOLAR, portadora de consignas, consejos y ejemplos estimulantes para triunfar y ser felices. Su lectura es aleccionadora, amena e interesante. Suscripción: 50 pesetas al año. Mande cinco pesetas a DOLAR, Apartado 661, Madrid, y recibirá dos ejemplares distintos, que le entusiasmarán.

Consejo de Ministros

Se reglamenta la selección de libros de texto para la enseñanza primaria

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto-ley por el que se instituye la Fundación Inés Luna Terreros. Decreto por el que se regula el abanderamiento de embarcaciones en la Guinea española. Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Nota dirigida al Gobierno francés, en la que se define la posición española en las cuestiones de Marruecos. Acuerdo por el que se pasa a las Cortes, a efectos de su ratificación, el convenio internacional para la unificación de métodos de análisis y apreciación de vinos. Decreto por el que se nombra ministro en Addis-Abeba al embajador en El Cairo, don José del Castaño y Cardon. Decreto por el que se designa embajador en Colombo al embajador en Karachi, don Manuel Galán y Pachoco de Padilla.

Justicia.—Decreto por el que se aprueba el reglamento del Cuerpo Técnico de Letrados del Ministerio de Justicia. Decreto conjunto de los ministerios de Justicia y Agricultura, relativo a unidades mínimas de cultivo. Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Terrotorial de Pamplona a don Felipe Zalba Molet, magistrado de término. Decretos por los que se nombran presidentes de las Audiencias provinciales de Lérida, Córdoba, Huelva y Oviedo a los magistrados don José del Campo Llarena, don Antonio de la Riva Crehuet, don Alfredo García Tenorio San Miguel y don Fausto Sánchez Hernández, respectivamente. Combinación judicial. Decreto por el que se aprueba la liquidación de las obras de la prisión provincial de San Sebastián. Expedientes de indulto y liberiad condicional.

Ejército.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley, por la que se dispone que en lo sucesivo los procedimientos por accidentes ferroviarios se incoen por la jurisdicción ordinaria Decreto por el que se asciende al empleo de teniente general al de división don Alfredo Galera, y se le nombra capitán general de la VII región al teniente general don Emilio Esteban-Infantes. Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada don Rafael Hierro. Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada a los coroneles señores Medrano Ciriaco, Oleze Guzmán, Gómez de Zamalloa, Marcide Odrizuela y De la Rosa Brea.

Decretos de concesión de la Cruz Blanca del Mérito Militar pensionada, a los coroneles señores Padilla, González de Mendoza. Otaolaurruchi, Vicario Martínez Pedrosa, Fernández Virto, García Pumariño Montilla, Estella, Taboscón, Zumárraga, Moyano, Ramírez de Cartagena y Roldán Lafuente.

Decreto por el que se autoriza la fabricación en España de aparatos «radar»,

Expedientes de adquisición de materal de guerra.

Marina.—Expedientes de obras.

Información sobre asuntos del Departamento.

Hacienda.—Decreto ley sobre concesión al presupuesto en vigor en la sección XVII, de un suplemento de crédito de 7.309.000 pesetas y anotación de igual suma en el crédito afecto a la construcción de paracaidas de la sección IV.

Distribución de fondos del mes

Expedientes de trámite,

Gobernación. — Decretos por los que se aprueban las Mancomunidades intermunicipalez formadas por varios Ayuntamientos de la provincia de Palencia para abastecimiento de aguas potables.

Expediente de aceptación del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Tarragona con destino a la construcción del edificio para Gobierno Civil de la provincia.

Expedientes de revisión de precios, de personal y de trámite.

Obras Públicas.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga, para el quinquenio 1956 1960, del plan de modernización de carreteras.

Decretos de personal.

Expedientes sobre régimen de seguros y subsidios sociales unificados al personal administrativo, auxiliar y subalterno dependiente de las Juntas de Obras de Puerto, y del proyecto de recuperación en la vertiente española del Pirineo, para su aprovechamiento hidráulico, de las aguas de los glaciares del macizo del Aneto y de La Maladeta.

Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional.—Decreto por el que se completan los preceptos del de 11 de noviembre de 1943 sobre directores de Colegios Mayores.

Decreto por el que se crea en Madrid un Instituto Nacional de Enseñanza Media, de carácter experimental.

Decreto por el que se crea en Madrid un Instituto Nocturno de Enseñanza Media.

Decreto por el que se reglamenta la selección de libros de texto para la enseñanza primaria.

Decreto por el que se crea la Sección de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Trabajo.—Decreto por el que se nombra director de Subsidios y Seguros Unificados a don José Manuel González Fausto.

Decreto por el que se nombra director de Seguros Especiales a don Manuel Fuentes Cascajares.

Decreto por el que se nombra subdirector general del Servicio de Mutualidades Laborales a don Luis Nozal López.

Industria.—Decreto por el que se adapta el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Minas a la ley de 15 de julio de 1954.

(Continúa en 4.ª página)

El primer ministro soviético envía un mensaje personal al presidente Eisenhower

Se cree que ha dirigido otro a Eden y se habla de un posible tercer mensaje a Faure

WASHINGTON. — El primer ministro de la Unión Soviética, Bulganin, ha enviado un mensaje personal al presidente de los Estados Unidos, Eisenhower, según se ha revelado en los círculos oficiales de Wáshington. Parece ser que, dicho mensaje, se refiere a la Conferencia que, referente al desarme, se está celebrando actualmente en Ginebra.

Se cree que un mensaje, concebido en términos semejantes, ha sido enviado por Bulganin al primer ministro británico, mister Eden. También se habla de un posible tercer mensaje dirigido por el primer ministro soviético al primer ministro francés, monsieur Edgar Faure.—EFE.

KALEIDOSCOPIO

Crucigrama (*Por Anvalsi*)

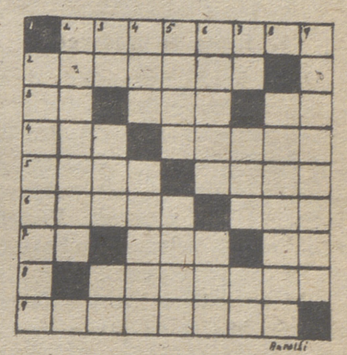

Horizontales.—1 Empezaría a mostrarse. 2 ofrece. 3 voz militar; lío; posesivo. 4 exista; instrumento musical (plural). 5 parte de peso que se rebaja en los géneros; baúl. 6 percibido por el olfato; OAR. 7 diosa mitológica; prominencia en las aguas del mar; (al revés) verbo. 8 suministraba. 9 protegiera.

Verticales.—1 lleva el ganado al campo. 2 estimula con la voz a las bestias. 3 voz que se emplea para parar las bestias; (al revés) pecado capital; consonante repetida. 4 río de Rusia en arjánguel; venera. 5 término en una carrera; sospecha de una cosa. 6 atasca; antigua capital del reino de Birmania. 7 nota musical; preposición inseparable (al revés) preposición. 8 Quitaría la humedad. 9 delataría.

Nueva tribu papue, con barbas y pelucas

De Camberra se comunica que una patrulla, en misión en el interior de la Papuasia, ha descubierto una nueva tribu de guerreros que llevan pelucas y que jamás habían visto a hombres blancos. Un informe publicado por la Administración de Nueva Guinea declara que los miembros de esta tribu, los dunas, llevan pelucas y barbas largas. Viven de la caza. Se encuentran en la región del valle de Lavani, conocido con el nombre de Shangri La, y que fué descubierto el año pasado. A diferencia de otras numerosas tribus papúes, los dunas no son caníbales.—(«Le Monde»,)

PERSPECTIVAS MARROQUIES

Los entierros de los árabes no son nada complicados

El luto termina a los cuarenta días con limosnas a los pobres

La familia debe invitar a quienes van a darle el pésame

MARRUECOS—*(Servicio especial de Argo Especial para nuestro periódico.)*

Me he quedado a la puerta del cementerio árabe, porque está prohibido que entren en él los que no sean de la raza. Creo que el Corán, no obstante, no lo prohibe y, por el contrario, tiene una sura que entiende que ello no está mal. Yo he visto desfilar a los árabes hacia dentro, engullidos por los caminillos estrechos, y he intentado recordar.

Como este anciano había muerto en las horas posteriores al «magreb», no le han podido enterrar hasta las horas de «ed dohor» del día siguiente. Mitad por mitad, en esto aventura de convivencia por estas tierras, como en todas las cosas, a ratos y trechos, las vivo y las veo, o bien me las han de contar, porque hay impedimentos, o porque, como un reumático, siempre llego tarde y los hechos no se repiten, dentro de un mismo círculo social, cada día.

Bien, pues esto de los entierros no resulta demasiado difícil. Colocan el cadáver sobre unas angarillas de madera, que llevan cuatro amigos o cuatro «camalos» alquilados, que son una especie de cofradía de maleteros, transportistas, etc., hombres de una reconocida limpieza de conducta. Se colocan dos delante y dos detrás, al terminar los «tolba» de rezar todo el Corán, que no es cosa corta, despiden al cadáver y posteriormente le cubren la cara con un «hhaic.»

Se forma la comitiva y, con prisas, se lo llevan al cementerio. La comitiva se ha formado de la siguiente manera: familia, amistades, cofradías, los «tolba», que preceden al cadáver, y, cerrando el cortejo, el resto de los «tolba», que, como los anteriores, van cantando salmos del Corán, y llevando los niños (los «mehhadra») la «rebiaa» que contiene el Libro Sagrado que acompaña hasta el sepulcro al buen musulman.

La fosa se cava de Este a Oeste, con ladrillos o piedras para la parte en que colocar el cadáver, sobre el costado derecho, con la cabeza hacia «el kibla» es decir, hacia Oriente, hacia La Meca, donde inició el Profeta, hacia Medina, donde murió y está enterrado. Mientras lo entierran, los «tolba» leen el «iasin» o sura apropiada del Corán. A la cabecera de la fosa, «kebar», se pone una tabla o piedra redonda, y otra llana, a los pies, que reciben el hombre de «mesahed» y las que cubren la fosa, «lahha».

El luto, es el suplemento del dolor por la muerte del ser querido, y dura cuarenta días. En el campo deberán invitar a cuantos van a darles el pésame; pero en Tetuán, por ejemplo, lo más frecuente es que durante siete días les envíen la comida los familiares de otras casas. Hoy este aspecto no es tenido demasiado en cuenta.

La fórmula de nuestro «acompaño en el sentimiento», tiene en el mundo marroquí un equivalente en «Dios eleva la caridad y cambia el cariño con paciencia», aunque solo se diga normalmente la primera parte. Las costumbres españolas se van infiltrando en estos ritos, principalmente en Tetuán, donde han adquirido la costumbre de estrechar la mano de los parientes en la puerta del cementerio donde se despide el duelo, o bien en la puerta de la casa.

A los cuarenta días, las familias del fallecido hacen una «sadaka», es decir una limosna a los pobres, ante la tumba, y dan así por terminado el luto. Sin embargo el ausente quedará en el recuerdo constante de cada acto familiar.

Esta es la última pincelada, el último rasgo de una vida.

Carlos MIGUELSANZ GARZON

EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza del Teniente Arévalo, 7.
Teléfono 24.—Apartado de Correos, 6

Foro abulense

La fiesta de la Merced

Desde hace unos años celebran los excautivos en nuestra ciudad como en las demás capitales españolas la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, título consolador de la Santísima Virgen, título españolísimo ee su basílica de la Ciudad Condal. A orillas del Mediterráneo halló la Divina Señora, Madre de Misericordia, los corazónespropicios a recibir su mensaje de redención de Cautivos: dos santos, Pedro Nolasco y Raimundo de Peñafort. y un Rey Caballero entre los príncipes, conquistador desinteresado del Reino de Murcia, Jaime I:

También Avila tiene un puesto en la Historia de la Redención de Cautivos a través de otra orden religiosa paralela en caridad a la de los Mercedarios: la Orden de Santísima Trinidad, entre cuyos héroes figura el arevalense fray Juan Gil, redentor del Príncipe de los Ingenios Españoles, don Miguel de Cervantes Saavedra.

Misión de amor de Dios, misión del amor materno de María, la de redención de prisioneros que ejercieron igualmente otras órdenes como la de San Benito, en cuyos monasterios como en el románico de Silos, se ven aún colgadas las cadenas, exvotos de la piedad que reconoce favor divino en la liberación del cautiverio.

Terrible debía ser la condición de los cautivos. los pies entre grilletes unidos por cadenas a las esposas que atenazaban las manos, hundidos en mazmorras oscuras y húmedas... Terrible fué también su condición durante nuestra Guerra de Cruzada sometidos a trabajos, recibiendo la triste comida carente de las sales que nos la hacen provechosa, siempre pendientes de la mirada torva de guardianes de condición brutal... Más terrible aún la cautividad lejos de la Patria en los campos de concentración de la U. R. S. S.

Por eso nos mueve a devoción singular la fiesta de Nuestra Señora de la Merced y España la lleva a sus prisiones como consuelo de reclusos, limpísimo horizonte de redención espiritual, de reforma para una vida futura de los mismos.

Y los que no hemos padecido cautiverio y gozamos actualmente de una libertad en la paz española, también la celebramos con idéntico espíritu de fe que quienes padecen actualmente la privada libertad por deberes sociales penados por las leyes humanas, para vernos libres—por merced otorgada para nuestra devoción—de aquella más terrible cárcel eterna que mereciéramos por nuestros pecados.

Resumen de la fiesta que mañana celebra la Iglesia en honor de Nuestra Señora de la Merced y con la Iglesia de modo especial la Delegación de Excautivos, en Avila como en toda España. Quienes sufrieron el cautiverio estuvieron unidos a la Causa Nacional durante nuestra Guerra de Liberación por lazos indestructibles de afectos, por lazos de fe, por lazos de una misma esperanza. Sus anhelos eran convergentes y se traducían en oración, peticiones fervorosas a un mismo amor maternal que hoy aclamamos gozosos su el triunfo: Tú eres la Señora de la Merced.

Por esta conjunción feliz que nos dió el triunfo de España hoy recordamos también a los excombatientes. Los excautivos ofrecieron al Señor sus sufrimientos con santa esperanza; los excombatientes también hicieron ofrenda de sus trabajos, peligros y satisfacciones en el triunfo continuo para llegar hasta las puertas de las cárceles y descerrajarlas. Todos fueron hijos de la Madre mercedaria.

Ecos de sociedad

De días

Mañana, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, celebran su fiesta onomástica, doña Mercedes Barba, viuda de Merle; doña Mercedes Patiño, viuda de Calleja, profesora de la Escuela del Magisterio; doña Mercedes Elcorobarrutia de Martín; doña Mercedes Asiain de Sánchez Cuesta; señoras de Rodas y de González; y las señoritas Mercedes Galve, Hernández y de Jacinto.

—También celebra mañana sus días don Mariano Silvela.

Nombramiento

Por el Ministerio de Hacienda ha sido nombrado agente de Cambio y Bolsa de Madrid, nuestro distinguido amigo el ilustrísimo señor don Vicente de Gregorio y Villota. Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena deseándole muchos éxitos en el desempeño de su nuevo cargo.

PERDIDA reloj de pulsera de señora, trayecto Duque de Alba a Mercado Grande. Se ruega su devolución en Casa Patas, donde se gratificará.

La Delegación Provincial de Excautivos celebra mañana la fiesta de la Merced

La Jefatura Provincial de F.E.T. y de las J. O. N. S. a través de la Delegación de Excautivos ha organizado para mañana un solemne acto religioso que tendrá lugar en la iglesia de San Antonio, a las once de la mañana, con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de la Merced. Se invita a todos los camaradas, especialmente a los afectos a dicha Delegación Provincial.

PERDIDA de sobre con fotografías el martes. Razón: Vallespín, 15, donde se gratificará.

Clases de Enseñanza en la Cámara Oficial de Comercio e Industria

A partir de esta fecha queda abierta en la Secretaría de esta Corporación, durante las horas de oficina, la matrícula para las clases de Gramática y Aritmética Contabilidad y Cálculo Mercantil, Francés y Mecanografía.

Dado que la apertura del curso 1955 56 se celebrará (D. m.) el día 17 del próximo mes de octubre, el plazo de matrícula quedará cerrado el día once de referido mes.

El presidente, *Juan Francisco de Vega.*

Doctora Carmen Lopez Calvo
Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla
Enfermedades de los niños
Rayos X
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida José Antonio, 15. Avila

Registro Civil

Nacimientos. — Faustino García García, en Paseo del Rastro número 1; María del Mar Vegas Martín, en Grupo José Antonio Girón 4.

Matrimonios.—Nicolás Galán López con María Borreguero García, en San Vicente; Eutiquio Esguilas Muñoz con Aurora Muñoz Sánchez, en San Juan; Lucio Darío Martínez Pérez con María Reyes Martín Rodríguez, en San Juan; Carlos Veredas Ugarte con María Sonsoles Sanz Sánchez, en Santa Teresa; Rafael López Martín con Carmen López Ramos, en San Juan.

Defunción.—Herminia Pevida Nenéndez, de 53 años, en Tras de Gracia 5.

Esta mañana en el Mercado Chico

Un vecino de Martín Muñoz de las Posadas dió a otro del mismo pueblo con una garrota, partiéndola en la muñeca del agredido

Al ver esto el padre de este último intentó defender a su hijo sacando una navaja

La bronca empezó ya en su pueblo. Esta mañana al salir de Martín Muñoz de las Posadas Abundio Sáez, de 27 años, y Julián Alonso, de 50, comenzaron a discutir en el coche de línea.

—Que debe ir la ventanilla bajada.

—Que no.

Y hasta se enzarzaron y todo. Pero vino el cobrador, les separó y ahí acabó todo.

Luego, ya en Avila, serían las nueve de la mañana cuando se reanudó la bronca en el Mercado Chico y que, según parece, se desarrolló así: Julián se había encontrado aquí con su hijo Dionisio, de 27 años, al que contaba lo ocurrido, cuando pasó por allí el «compañero de viaje».

Dionisio entonces le detuvo preguntándole:

—¿Por qué has hecho esto con mi padre?

La respuesta de Abundio fué rápida y «contundente». Con una gancha que llevaba dió tan tremendo golpe a su interlocutor que partió el palo encima de la muñeca de éste.

El padre, entonces, al ver que agredían a su hijo sacó una navaja e intentó alcanzar a Abundio, no consiguiendo, por fortuna, más que rasgarle la chaqueta.

Dos guardias municipales, Pedro Benítez y Angel Jiménez, intervinieron rápidamente en apaciguar los ánimos y llevaron a la Inspección de Policía Urbana detenidos a los tres alborotadores.

La oportuna intervención de estos agentes de la Autoridad, parece ser logró conseguir que el hecho no pasara a tener más graves consecuencias, ya que, a pesar de ocurrir muy cerca a la Inspección, un guardia que dentro había no se había enterado del suceso.

Los infractores pasaron después a la Comisaría desde donde, una vez instruídas las diligencias oportunas, fueron puestos a disposición de la Autoridad judicial

En la Casa de Socorro donde fué atendido Dionisio Alonso no se apreció a éste herida alguna, a pesar de lo tremendo del golpe.

Consejo de ministros

(Viene de 3.ª página)

Agricultura.—Decreto conjunto de los ministerios de Agricultura y Justicia por el que se desarrolla el artículo primero de la ley de julio de 1954 sobre unidades mínimas de cultivo.

Decreto por el que se modifica la constitución del Consejo del Patrimonio Forestal.

Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de Hijona e Iruráiz (Alava), Meco (Madrid) y Olmedo (Valladolid).

Decreto por el que se declaran de utilidad pública, a efectos de repoblación forestal, diferentes montes en Lastre (Huesca.)

Decretos por los que se aplica la ley sobre fincas mejorables a las fincas «La Flecha», de Cabrerizo (Salamanca); «Hornias Altas y Bajas», en Piedrabuena (Ciudad Real); «Mazagozo», en Carmona (Sevilla), y «Pahariete», en Lora del Río (Sevilla.)

Informe sobre campañas de plagas del campo.

Secretaría General del Movimiento.—Informes políticos y sindicales.

Aire.—Decreto por el que se concede autorización al ministro del Aire para adjudicar, mediante concurso, las obras del proyecto de «Montaje» de nuevos grupos electrógenos en el aeropuerto de Tetuán.

Franquicias arancelarias.

Informe sobre asuntos del Departamento.

Comercio.—Informes sobre regulación del abastecimiento de carne y otros productos.

Informe sobre diversos asuntos de trámite del Departanto.

Información y Turismo.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se reconoce a los funcionarios del Ministerio ingresados por oposición los derechos pasivos desde que comenzaron a prestar sus servicios.

Decreto por el que se crea el Patronato de Casas para funcionarios del Ministerio.

Informe sobre radiodifusión, cinematografía e incremento del turismo.

Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Turismo a instalar una hostería aneja al Museo de Caza de Riofrío.

¡AMOUR! La media que dura dos años, y si quiere una rebeca confeccionada pronto y bien, en...
GUTIERREZ

Accidente de trabajo

Cuando se hallaba haciendo prácticas en la cabina del Cine Gredos, de esta ciudad, sufrió amputación traumática de uno de los dedos de la mano derecha Pedro López Mayoral, el cual fué atendido rápidamente de las lesiones sufridas.

Pasaportes

Seguros Sociales. Transferencias automóviles. Carnets conducir. Partidas de nacimiento. Gestoría VELASCO. San Juan de la Cruz, 22. Teléfono 321. AVILA.

VENDO casa n.° 14 de la Cuesta de Gracia, dos plantas (una desalquilada), patio. Tratar con Gregoria Méndez. Cerrillo Santiago, 15.

Olvida más de millón y medio de pesetas en un tranvía

BARCELONA.—En el Juzgado de Guardia denunció José Pons Morlans, empleado de una importante fábrica de esta ciodad que al salir de la misma para efectuar unos cobros, dejó olvidada la cartera en un tranvía de la línea 46, que rinde viaje en la plaza de la Universidad. Poco después de descender del tranvía se dió cuenta del olvido y rápidamente se dirigió a la plaza de la Universidad, donde una pasajera le manifestó que la cartera se la había llevado un señor joven, alto, rubio y con bigote.

La citada cartera contenía 3.693 pesetas en billetes y varios cheques contra un Banco de esta ciudad, por valor uno de ellos de 1.200.000 pesetas, y los otros, de de 112.000 y 237.000. El Juzgado ha ordenado la práctica de las gestiones oportunas para localizar al joven que se llevó la cartera.—(Cifra).

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil se reunió ayer tarde el Pleno del Consejo Provincial de Educación

También asistió a la reunión la Comisión Especial de la Junta Nacional contra el Analfabetismo

Se trataron importantes cuestiones, entre ellas la obligatoriedad de la enseñanza

En el despacho del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, y presidida por nuestra primera autoridad, don Fernando Herrero Tejedor, se celebró ayer tarde una reunión del Pleno del Consejo Provincial de Educación, con asistencia también de la Comisión Especial de la Junta Nacional contra el Analfabetismo.

Tenía por objeto dicho acto el que el señor Herrero Tejedor se pudiera poner al habla con los miembros de dicho Consejo, para quedar de acuerdo en el plan de trabajo referente al curso que empieza.

El Consejo agradeció la circular que ha enviado el gobernador a los alcaldes, interesándoles la obligatoriedad de la enseñanza, y el jefe provincial del Movimiento anunció que dichas normas, las había hecho también extensivas a todos los jefes de los diversos Servicios del Movimiento.

El señor gobernador civil se interesó vivamente por el Almanaque Escolar, y de modo especial, por el cumplimiento exacto de cuanto a la Enseñanza obligatoria se refiere, informándole la inspectora jefe, señorita María Antonia Ruiz, de modo afirmativo, respecto a que ya se encuentra confeccionado el Calendario Escolar en cuestión,

Después se pasó a tratar sobre el problema referente a la campaña contra el analfabetismo, haciéndose con gran satisfacción, que el analfabetismo ha quedado reducido, en nuestra provincia, a un 4,90 por 100. El señor Herrero Tejedor pidió a todos la mayor colaboración para conseguir el modo de que desaparezca totalmente, intensificando los medios de enseñanza en nuestros medios rurales.

Se dió cuenta al gobernador civil de que en la provincia están funcionando, actualmente, trescientas clases de adultos, medio éste considerado como el más eficaz para la completa extirpación del analfabetismo.

Sin embargo, se hizo saber que, con las subvenciones concedidas hasta ahora, dentro del presupuesto del año actual, solamente podrán funcionar ya desde el día 3 de noviembre próximo hasta el 7 de diciembre. El gobernador civil ofreció interesar a los alcaldes de los respectivos pueblos para que procuren prorrogar estas clases, así como pedir al ministerio de Educación Nacional que continúe subvencionando estas clases para adultos durante el curso del año 1956 próximo.

También se estudiaron los medios necesarios que permitan el poder atender dichas clases de adultos en pueblos diseminados donde, hasta ahora, no tienen establecidas escuelas.

Se pretende, asimismo, extender estas clases a las adultas, para lo cual se pondría de acuerdo la inspectora jefe de Enseñanza con la delegada provincial de la Sección Femenina, estableciéndose a este fin, clases de formación gratificadas.

El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento dió cuenta a los reunidos de que el Ministerio de Educación Nacional le ha concedido un aparato de cinematógrafo, con el que se comenzará el Plan de la Comisión de Extensión Cultural.

Finalmente, sobre construcciones escolares, se habló de la necesidad de redactar un plan, por lo que esta tarde se reune nuestra primera autoridad provincial con la Junta Especial, al objeto de dar comienzo a los trabajos.

Los maestros nacionales de la Zona de Avila celebraron hoy una reunión profesional

Previamente convocados por la Inspección de Educación Primaria se han reunido en nuestra capital esta mañana los maestros nacionales de la Zona de Avila para celebrar su primera reunión profesional durante el presente curso. Comenzaron los actos con la Santa Misa en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, oficiada por el muy ilustre señor don Mariano Taberna, consiliario de la Asociación de Maestros Católicos, quien a su tiempo pronunció una plática sobre diversos aspectos del trabajo de magisterio y conciencia del cumplimiento del deber en tan alta misión, siguiendo la bendición con el Santísimo en el altar de Gracia.

Después en el Grupo Santa Teresa —que por cierto tiene sus galerías bajas convertidas en almacén de productos de la Ayuda Americana siendo visible y voluminoso obstáculo para el normal desarrollo de la vida escolar— se celebraron por separado reuniones de maestras y maestros, las primeras bajo la presidencia de la inspectora jefe, señorita María Antonia Ruiz y ellos presididos por el inspector de la Zona, don Celestino Mingueia. En ambas se trataron diversos aspectos de la vida profesional para el curso que comienza, principalmente lo relacionado con cuestionarios, programas y pruebas objetivas.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7)

(Sorteo del día 21 de septiembre)

Premiado con 50 pesetas, el número 755. Y con 5 pesetas los terminados en 55

—

(Sorteo del día 22 de septiembre)

Premiado con 50 pesetas, el número 961 Y con 5 pesetas los terminados en 61

MELODIUM RADIO
PROXIMA APERTURA
LEALES, 5

Se arriendan pastos de invierno para ganado vacuno, cabrío o lanar, en Los Molinos (Madrid) Angel Martín Aparicio. Teléfono 70 de 9 a 10 de la noche.

Tres muertos en Barcelona por accidentes

BARCELONA.—En el Instituto Anatómico Forense fallecieron Gil Sorribas Ruiz a consecuencia de accidente de trabajo y Jaime Torrens San Vicent, que fué hallado en grave estado en el barrio de Hebrón, por causas desconocidas. También falleció por causas que se desconocen, en el Hospital de Infecciosos, Antonio Gómez Córdoba. El Juzgado de Guardia concedió el traslado del cadáver al Instituto Anatómico Forense.